

Tribunales Trabajo Fin de Grado – Grado en Educación Infantil

Curso 2025-2026

Convocatoria de julio 2026

14 de julio

	Tribunal 1	Área
Presidenta	Verónica Juárez Ramos	Psicología Evolutiva y de la Educación
Secretario	Isidoro García Díaz	Didáctica Expresión Musical
Vocal	Juan Antonio Antequera	Didáctica de las Matemáticas
Aula	Alumnado	Horario
101	BARRADO RUIZ SILVIA	10.00-10.30
	GARCÍA HUIDOBRO MARÍA	10.30-11.00
	MORENO VILLEGAS SILVIA	11.00-11.30
	SIMÓN ARJONA CARMEN	11.30-12.00
	SÁNCHEZ CURIEL NOELIA	12.00-12.30

	Tribunal 2	Área
Presidenta	Elena Felipe Castaño	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Secretaria	Cristina Valares Masa	Didáctica de las CC. Experimentales
Vocal	María Inmaculada Pedrera Rodríguez	Didáctica y Organización Escolar
Aula	Alumnado	Horario
102	GONZÁLEZ GARCÍA CAROLINA	10.00-10.30
	NISO DEL MAZO LUCÍA	10.30-11.00
	SANCHO MENDOZA SERGIO	11.00-11.30
	RAMOS PONCE CARLOS	11.30-12.00
	RICO MATA LUCÍA	12.00-12.30

	Tribunal 3	Área
Presidente	José Antonio Romero Macarilla	Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación
Secretario	Juan Fernando Camacho Sánchez	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Vocal	María Ángeles González González	Didáctica de la Expresión Corporal
Aula	Alumnado	Horario
103	GALLARDO DÍAZ LAURA	10.00-10.30
	HERRERA FUENTES ELENA	10.30-11.00
	MOYA SÁNCHEZ CLAUDIA	11.00-11.30
	PÉREZ-COCA MATEOS ALICIA	11.30-12.00
	SÁNCHEZ CÁCERES MARINA	12.00-12.30

	Tribunal 4	Área
Presidenta	Alicia González Pérez	Didáctica y Organización Escolar
Secretario	José Luis Porras Barrios	Didáctica de la Expresión Musical
Vocal	Inmaculada González Ponce	Psicología Evolutiva y de la Educación
Aula	Alumnado	Horario
105	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ JUDITH	10.00-10.30
	PÉREZ GARCÍA ALBA	10.30-11.00
	POLO DURÁN ANA	11.00-11.30
	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ ELSA	11.30-12.00

Se habilitará el aula 104 como aula de descanso, denominada “Oasis climático”, para que el alumnado pueda esperar en un espacio refrigerado a su turno de exposición.

Nota: Se han organizado los cargos de los miembros del tribunal de acuerdo a la normativa de la UEX. Se recuerda que pertenecer a un tribunal es carga docente. Las personas que forman parte de los tribunales son las que nos han remitido los departamentos. Por ello, si hubiera algún inconveniente planificado con anterioridad, se debe informar al Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad de la persona sustituta. Dicha persona no puede ser la suplente que solo actuará en caso de emergencia, debidamente justificado.